



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

14 OCT. 2008

RES.H.Nº

1373-08

EXPTE.Nº 4.283/08.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura Seminario: Género y Ciencias Sociales, de la Carrera de Filosofía con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 394/08, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 02-09-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de asignatura de la Carrera de Filosofía, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

✓ **SEMINARIO: DE GENERO Y CIENCIAS SOCIALES**
(Prof. VIOLETA CARRIQUE)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Filosofía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

287-06

DR. MARÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



DR. FLOR DE MARÍA DEL V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.